



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

El sentido de la medida en Primaria a través de la
resolución de problemas

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 4 al 25 de noviembre de 2026

MODALIDAD: Online síncrono

El sentido de la medida en Primaria a través de la resolución de problemas

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas.

MODALIDAD:

Online síncrono.

PONENTE:

Pablo Beltrán Pellicer (@pbeltranp), es Profesor Titular de Didáctica de la Matemática en la Universidad de Zaragoza. Ha sido profesor de Secundaria y combina la docencia con la investigación en educación matemática. Es vicepresidente de la Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas, miembro de la Comisión de Educación de la RSME y socio de la SEIEM. Colabora en actividades como olimpiadas matemáticas y el Taller de Talento Matemático. Participó en el desarrollo del currículo aragonés de Matemáticas y divulga sobre educación matemática desde su cuenta de Twitter(X), BlueSky y desde su web www.tierradenumeros.com

Sergio Martínez Juste (@SergioMJGR), licenciado en Matemáticas y doctor en Didáctica de la Matemática con tesis sobre la enseñanza de la proporcionalidad aritmética en secundaria. Es profesor de Secundaria y profesor asociado en la Universidad de Zaragoza. Ha sido Asesor Técnico de Ordenación Académica del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, desde el que ha llevado a cabo una labor fundamental en la elaboración del currículo autonómico y actualmente coordina el plan de mejora de la competencia matemática en Aragón.

Domingo Benito Lucas (@Dominbenito), maestro de Educación Primaria y docente en el CRA Campo de Argañán. Está especialmente vinculado a la didáctica y la innovación en matemáticas, con interés en metodologías activas que favorecen la participación del alumnado y el desarrollo de la competencia matemática. Su experiencia de aula se relaciona con propuestas basadas en la resolución de problemas, el trabajo cooperativo y la construcción del conocimiento matemático.

Manuel Jesús Siaba Lestón (@chussiabaleston), maestro de Educación Primaria y docente en el CEIP Ricardo Tobío de Muros. Su trabajo se centra especialmente en la enseñanza de las matemáticas a través de la resolución de problemas y en la creación de aulas donde el alumnado pueda explorar, razonar y construir sus propios conocimientos matemáticos. Está muy vinculado al enfoque *Thinking Classroom* y a propuestas sobre sentido numérico, medida y número racional.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El sentido de la medida constituye un componente fundamental del aprendizaje matemático en Educación Primaria y establece importantes conexiones con los sentidos numérico y espacial. Su desarrollo requiere superar un enfoque centrado exclusivamente en unidades y procedimientos de cálculo, ofreciendo al alumnado oportunidades para comparar, estimar, medir, representar y resolver problemas en situaciones

significativas. En este contexto, la resolución de problemas y el uso de materiales manipulativos favorecen la construcción de un conocimiento más comprensivo y conectado de las magnitudes y la medida.

Este curso pretende proporcionar al profesorado herramientas y criterios para diseñar y gestionar situaciones de aprendizaje ricas en torno a la medida, la estimación de áreas y volúmenes y su conexión con el número racional. Se abordará especialmente cómo utilizar la medida como contexto para dotar de significado a las fracciones y a la notación decimal, mediante tareas de resolución de problemas, materiales manipulativos y propuestas de diferentes niveles de acceso y profundización.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aprender los elementos didácticos para articular el sentido de la medida a lo largo de la etapa de Educación Primaria.
2. Aprender a diseñar y/o gestionar situaciones de aprendizaje sobre medida y estimación de áreas y volúmenes.
3. Conocer materiales manipulativos y aprender a emplearlos en situaciones de aprendizaje que dan significado a la representación fraccionaria y decimal del número racional.
4. Conocer los fundamentos de la didáctica del número racional. En particular, su conexión con la idea de magnitud y la medida.
5. Aprender las conexiones entre el sentido de la medida, el espacial y el numérico.

4. CONTENIDOS

Primera Sesión: Magnitudes y medida. Áreas y volúmenes. Estimación en medida.

- Elementos de diseño de situaciones de aprendizaje sobre magnitudes y medida.
- Uso de materiales manipulativos.
- Tareas ricas sobre medida de áreas y volúmenes.
- Estimación en medida y su conexión con los procesos de cálculo de áreas y volúmenes.

Segunda Sesión: Fracciones desde la medida. Elementos didácticos.

- Introducción a los significados y representaciones del número racional.
- Elementos didácticos para un aprendizaje rico del número racional en sus diferentes representaciones (fracciones y notación decimal).
- La medida como razón de ser -contexto- para el aprendizaje de las fracciones.

Tercera Sesión: Fracciones desde la medida. Situaciones de aprendizaje.

- Situaciones de aprendizaje para las fracciones desde la medida.
- Organización y gestión de aula.
- Uso de materiales y tareas ricas de suelo bajo y techo alto. Ideas sobre aprendizaje a través de la resolución de problemas y evaluación.

Cuarta Sesión: Notación decimal desde reparto.

- La idea de reparto igualitario como razón de ser para diseñar situaciones de aprendizaje a través de la resolución de problemas alrededor de la notación decimal del número racional. Tareas ricas de suelo bajo y techo alto sobre notación decimal. Organización y gestión de aula.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Primaria, especialmente en 2º y 3º ciclo.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Coordinadores y coordinadoras del programa RiojaMat.
- 2º Profesorado de Educación Primaria de centros en el programa RiojaMat.
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 04/11/2026 de 16:30 a 19:00 (2h 30min)
- 11/11/2026 de 16:30 a 19:00 (2h 30min)
- 18/11/2026 de 16:30 a 19:00 (2h 30min)
- 25/11/2026 de 16:30 a 19:00 (2h 30min)

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Teams.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de octubre y finaliza el día 26 de octubre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 28 de octubre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Manuel Blázquez Pastor. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa – PCT Refuerzo Competencia Matemática. mblazquezp@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad, **no asistan** al menos al 40 % de las horas de las sesiones: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

Identificación del participante en las sesiones online

La asistencia a las sesiones online deberá realizarse mediante la conexión con el correo corporativo **@larioja.edu.es**.

En el caso de que el participante no disponga de dicho correo corporativo, deberá identificarse obligatoriamente en el momento de la conexión con su **nombre y dos apellidos completos**, de forma claramente reconocible.

La falta de identificación adecuada durante la sesión podrá suponer la **no validación de la asistencia** y, en consecuencia, la **pérdida del derecho a la certificación** de la actividad formativa.

Requisitos técnicos y de participación

La inscripción en esta actividad formativa implica aceptar y cumplir las siguientes condiciones:

Equipo y conectividad

- Disponer de un dispositivo informático con cámara web y micrófono en funcionamiento (portátil, teléfono, etc.), así como una conexión estable a internet que permita el seguimiento fluido de las sesiones.
 - **Competencias digitales básicas**
 - Ser capaz de acceder a la plataforma de formación con las credenciales facilitadas, manejar las funciones básicas (activar/desactivar micrófono), participar en el chat o herramientas colaborativas, etc.
 - **Asistencia activa y presencia visible**
 - Mantener la cámara **encendida y apuntando al participante durante toda la sesión**, salvo que el formador indique lo contrario de manera puntual (por ejemplo, durante descansos o dinámicas específicas).
La presencia frente a la cámara debe evidenciar la participación real y la atención al desarrollo del curso.
 - **Interacción obligatoria**
 - Se podrá requerir en cualquier momento la intervención de los asistentes (preguntas, comentarios, actividades prácticas, evaluaciones u otras interacciones en directo).
 - **Certificación**
 - La **no activación continuada de la cámara**, la ausencia prolongada o la falta de participación activa durante las sesiones podrá suponer **la pérdida del derecho a recibir el certificado** acreditativo de la formación.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones sincrónicas con su usuario y contraseña de RACIMA.
 - Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la “classroom” creada a tal efecto.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales sincrónicas y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración de la actividad formativa.